

10 }
 turaleza y estudio la rectitud y equilibrio de pensar y juzgar; es necesario tambien desnudarse de todo afecto vil de pasion natural, ú de falsa devocion. El historiador debe ser un juez sabio sin padre ni madre, sin patria, sin nacion, y sin fanatismo de Religion. Estas calidades, que forman el carácter del historiador bueno, se desean en los escritores de las historias modernas. Dad una ojeada á las famosas; y hallareis, que en ellas, mucho mas que en las antiguas sobresalen los vicios de la lisonja á los Príncipes, de la vana competencia por la gloria de las naciones, y de la parcialidad furiosa, en que influyen la supersticion, la falsa devocion y el espíritu vano de Religion, ú de notoria impiedad. Con esta persuasion y desconfianza de poder proponer historiadores buenos, hablaré en el discurso presente de las historias modernas, entre las que nombraré algunas, que llegan casi hasta el presente año de 1788 en que escribo; mas por nombrarlas no apruebo ni repruebo su mérito, de que darán recto juicio los venideros, si por ventura á su vista llegáre alguna luz de la verdad, que en el tiempo presente se enmascara con particular habilidad, no usada ni quizá conocida de los antiguos. El siglo presente es admirable, y será memorable por la facilidad con que todo se publica, y por la obscuridad é ignorancia, en que comunmente se vive de la verdad de todo lo publicado. A pocos el talento, la ocasión, ó la fortuna, permiten entrar en el fondo de los gabinetes, y en las combinaciones de los políticos; y por esto rarísimos serán los que dexen bien registrada la verdad de los sucesos teatrales, que en lo civil y eclesiástico han ofrecido á la curiosidad pública en 30 años Petersburgo, Copenhague, París, y otras cortes europeas.

Historia de España, y de sus dominios.

PAsando á proponer las historias modernas y principales de los reynos y naciones conocidas, empiezo por las de España, y de sus dominios, que con ella forman una gran familia en el orden civil, ya que así lo piden el destino de esta obra á obsequio de la nacion española é instruccion de su juventud, y la situacion de España. El Hombre en sus conocimientos históricos debe seguir el orden de la curiosidad natural, con la que primeramente se ocupa en observar el país en que nace, y despues sucesivamente va extendiendo sus observaciones por los países vecinos; y desde estos pasa con su conocimiento hasta los mas lexanos. Debe, pues, el estudioso de la historia instruirse primeramente en la de su familia, patria y provincia, y despues en la de su nacion. Desde la historia de ésta pasará á la de las naciones vecinas; y últimamente á la de los países mas remotos. En la historia de España, que es el principal objeto de este discurso, se deben distinguir várias épocas; el P. Antonio Possevino en su aparato á la historia de todas las naciones, las distinguió con relacion á la infancia, adolescencia, virilidad, y edad madura, que aplicó á la nacion española desde su establecimiento en España hasta los reyes católicos; y en cada una de estas edades de la nacion española señala los autores principales que han tratado de los sucesos acaecidos en ellas. Sin alusion metafórica, y con relacion á la verdad, podemos distinguir la historia española en las épocas de antigua, fenicio-romana, gótico-árabe, austriaca, y borbónica. Sobre la historia antigua poco quiso escribir Mariana; porque su gran crítica apenas descubrió verdad, que

que no estuviese envuelta y desfigurada con la ruda tradicion de las gentes, y con la confusa mitología de los poetas y primeros historiadores. Despues que Mariana escribió su historia de España, no se ha descubierto autor antiguo, que nos haga saber lo que él ignoró; mas los progresos que las ciencias han hecho felizmente en estos últimos tiempos, nos presentan nuevos documentos con que saber de la antigüedad remota mas que supieron nuestros antiguos. Estos documentos se contienen en la ciencia numismático-lapidaria; y en el exâmen crítico de las lenguas.

En España se encuentra abundancia de medallas, que se llaman desconocidas; cuya inteligencia podrá dar luz para trazar alguna historia de los primeros siglos de su poblacion. Yo no dudo, que muchos sucesos antiguos estarán indicados en la mitología greco-romana, y en las tradiciones antiguas que refieren los historiadores; y por esto me persuado, que la mas ligera luz que se lógre con la lectura de dichas medallas, podrá servir para distinguir ú descubrir muchas verdades que en la mitología é historia antigua seemos sin conocerlas. Esta conjetura se verifica actualmente en el segundo tomo, que el señor Abate Lanzi está imprimiendo sobre las antigüedades etruscas; para cuya investigacion aplica al idioma etrusco las máximas que en los tomos de las lenguas he establecido para formar la historia antigua de las naciones. El señor Lanzi va saliendo felizmente con esta empresa; pues con brevísimas inscripciones etruscas que ha logrado, llega á dar principios ciertos para formar la historia antigua de los etruscos; y hace inútiles centenares de tomos escritos sobre ella con gran erudicion y pompa, y con poca verdad.

Para la inteligencia de las medallas desconocidas, si por ventura no todas (como es creíble), pertenecen á la literatura fenicia, podrá servir alguno de los

sup

al-

alfabetos céltico, scítico, persepolitano &c últimamente descubiertos. Teniendo yo presente que Strabon dice "que los Turdetanos (pueblos de Andalucia) tenidos por los mas sabios entre los españoles antiguos, usaban gramática, conservaban memorias escritas de seis mil años segun su tradicion, y tenian poemas y leyes en versos", y pareciendome (como pruebo en el tomo del ensayo de las lenguas) que los Turdetanos eran celtas; congeturé que su alfabeto sería el mismo que se ha descubierto usado por los celtas, que desde Galicia pasaron á Irlanda; mas habiendo logrado hacer cotéjo de este alfabeto con las inscripciones de medallas desconocidas que ha publicado el docto Velazquez (1) he hallado que estas inscripciones no se asemejan nada al alfabeto céltico. Esta semejanza me ha hecho conjeturar, que algunas medallas desconocidas pertenecerán á la gente ibérea; y me he confirmado en la conjetura al observar en ellas algunas letras algo semejantes á las del alfabeto de la gente scítica, que en el Asia confinaba con la ibérea. El mayor número de medallas se halla en países habitados antiguamente de celtas; y esta circunstancia parece indicar, que estos son los autores de ellas, quando no se pruebe, que sean ciertamente ibéreas ó fenicias.

Documentos excelentes para trazar la historia antigua de un reyno se hallan (como se ha dicho) en el exâmen crítico de las lenguas, que en él se han hablado; y Mariana hablando de España al capítulo 5 del libro 1 dice: "la lengua vizcaína se usó antiguamente (en España); pretendemos que no era com-

mun

(1) *Don Luis Velazquez en su ensayo citado. Es curiosa tambien su obra intitulada: congetura sobre las medallas de los reyes godos, &c. Malaga, 1759. 4.*

Tomo II.

Ff

mun á toda ella; la qual opinion no queremos confirmarla mas á la larga; ni sería á propósito del intento que llevamos, detenernos mas en esto." Esta proposicion de Mariana se verifica en la lengua céltica, que se habló en muchos países de España, y que es substancialmente diversa de la bascongada ó vizcaína. En estas dos lenguas el crítico encontrará documentos claros para determinar las respectivas situaciones y países de las naciones ibérea, y céltica en España. A este efecto se deberán hacer varios índices de los nombres de ciudades, montes, rios, &c de todas las provincias de España; un índice será de los nombres mas antiguos, y propios de los españoles; otro índice será de los nombres impuestos ó usados en tiempo de los romanos; el tercer índice será de los nombres usados ó impuestos en tiempo de los godos, y árabes; y el último índice será de los nombres que actualmente se usan. Con estos índices se puede formar una obra del paralelo de dichos nombres, semejante á la excelente, que el jesuíta Felipe Briet hizo con el título: *parallela geographia veteris et novae*. Esta obra del paralelo de los nombres de ciudades, montes, &c de España servirá en primer lugar para verificar la identidad de cada país, desfigurado con diversos nombres en la sucesion de tiempos. Servirá en segundo lugar para descubrir la nacion que empezó á poblar cada país de España. Por exemplo, si todos los nombres antiguos de poblaciones, rios, &c de Asturias, Vizcaya, Navarra, &c son significativos en bascongado, se inferirá que fueron ibéros sus primeros pobladores; mas si se encontrasen algunos nombres significativos en céltico, se congeturará que los celtas habitaron tambien en dichas provincias. Los Turdetanos, Lusitanos, &c eran probablemente celtas; ó á lo menos celtas fueron los que impusieron los nombres *turditania*, *lusitania* &c, que tienen significacion clara en céltico;

co-

como se prueba en mi tomo, ya citado, del ensayo de las lenguas; mas si en la turditania, y lusitania se encuentran tambien nombres bascongados, se inferirá que los ibéros estuvieron en ellas antes que los celtas. Con éstas y otras observaciones semejantes, se pueden adquirir nuevas luces para ilustrar la historia antigua de España. En ésta ha habido fenicios, y árabes, que hablaban dialectos de una misma lengua matriz, que es la hebrea; y usaban en muchos nombres derivados las mismas voces radicales; por lo que no se podrá determinar fácilmente si estos nombres, impuestos á países, montes, y rios de España, son fenicios, ó árabes: como sucede al nombre de la ciudad de *Náxera*, de cuya etimología Don Nicolas Antonio habló sin tener presente la semejanza de las lenguas fenicia, y árabe, que él supuso totalmente diversas (1). Por regla general, todos los nombres árabe-fenicios, que se hallen usados antes del siglo VIII, debieron ser impuestos por los fenicios.

Persuadanse, pues, los estudiosos de la historia antigua que el exámen, cotéjo y observaciones de las lenguas son los medios mejores para ilustrarla; como se demuestra prácticamente en mis tomos de las lenguas. Con la luz que me han dado éstas, he hallado que los antiguos ibéros estuvieron, y aun dominaron en Italia; y que salieron de Galicia de España los celtas primeros pobladores de Irlanda. Otras muchas verdades se podrán descubrir, si en España llega á fundarse academia de sus antigüedades, y de las lenguas necesarias para ilustrarlas. Estas lenguas son la bascongada, céltica, fenicia, árabe, y latina. Los nombres gri-

(1) D. Nicolas Antonio, *bibliotheca vet. Hispanie*, lib. 2. c. 3. n. 84.

griegos de algunos pueblos, montes, ó rios de España, provienen del idioma de los celtas, que usaban palabras comunes á los griegos. El dialecto céltico, que aun se habla en el principado de Gales tiene muchas palabras griegas; y ciertamente los griegos no han dominado, ni estado en él. La gente gótica, que pasó á España, hablaba dialecto teutónico, que abandonó al establecerse en ella; pues ningun nombre de sus países, rios, &c tiene significacion alguna en lengua teutónica.

Aunque las medallas, inscripciones, y lenguas, que son los monumentos principales de la antigua historia española, sirven para ilustrar la de los siglos posteriores; las noticias fundamentales de la historia de estos siglos se deben buscar en autores griegos, y latinos, quales son Strabon, Appiano Alexandrino, Diodoro Sículo, Tito Livio, Tácito, Suetonio Tranquillo, Amiano Marcelino, los escritores de la historia augusta, Eusebio Cesariense, y San Gerónimo.

De la historia goto-árabe, la España tiene escritores insignes, que han florecido sucesivamente en diversos tiempos, y han historiado los sucesos de que fueron testigos oculares. Nombraré los principales escritores, que el estudioso de la historia española podrá consultar, no solamente porque fueron historiadores de sucesos acaecidos en su tiempo, sino porque siendo españoles casi todos, pudieron notar con mayor fundamento que los extrangeros, las memorias ó tradiciones antiguas de su nacion.

Idacio obispo español escribió cronicón, y fastos consulares de los romanos, que llegan hasta el año 468 (en que vivia); y que publicó con exáctitud el P. Sirmondo (1). En España se han hallado cronicones

(1) Jacobi Sirmondi S. J. opera omnia cura Jacobi

nes que llegan hasta el año 490 (1); y que probablemente se añadieron por alguno que vivia en dicho año. Juan Biclarense obispo gerundense escribió un cronicón de 23 años; esto es, desde el año 567, hasta el de 589, en que vivia (2).

El año 610 vivia el conde Bulgarano, cuyas cartas con otros papeles de sucesos de los godos, dice Morales (3), estaban en Oviedo; y en la biblioteca complutense del insigne colegio de San Ildefonso habia

bi de la Baune, S. J. París, 1699. fol. vol. 5. En el tomo segundo se ponen el cronicón y fastos consulares de Idacio: á los que Baune añadió algunos años, que Sirmondo habia omitido. Fr. Prudencio Sandovál reimprimió en el año 1615 el Idacio, que en el mismo año se habia publicado en Roma, como nota el mismo Sandovál en el prólogo. El cronicón de Idacio, que el jesuíta Andres Schotto publicó en su España ilustrada, es obra espuria. Se deberían cotejar todos los códices que en España hay de las obras de Idacio, para lograr su texto puro. En la biblioteca Vaticana hay tambien algunos códices del cronicón de Idacio.

(1) España sagrada por Fr. Henrique Florez del órd. de S. Agust. Madrid, 1749. tomo 4. apéndice 3.

(2) El año 590 vivia Tarra monge, de quien hay manuscritos, que quizá den alguna luz á la historia. El cardenal Aguirre cita (véase don Nicol. Antonio *bibliotheca vet. Hispania*, lib. 4. cap. 5. núm. 11. en el margen) la copia casi ininteligible, que tuvo de una carta suya; mas el erudito Burriel en su carta al P. Rávago (que despues se citará varias veces) dice, que habia copiado los opúsculos de Tarra.

(3) Ambrosio Morales, crónica de España, lib. 2. cap. 11.

bia otro códice de ellas mas antiguo y menos copioso. En dicho año vivia Máximo obispo cesaraugustano, que segun san Isidoro escribió historia de los godos; y de la pérdida ó existencia de esta historia hablan con variedad los modernos. Se sabrá la verdad despues que se observen bien los códices inéditos que hay en España.

Sisebuto rey, de cuya instruccion científica hace mencion S. Isidoro, empezó á gobernar el año 612; y escribió (segun conjetura Nicolas Antonio) (1) alguna obra histórica ó geográfica. Burriel en su carta á Rávago dice (2), que habia copiado los manuscritos de Sisebuto, de los que habia copias antiguas en Toledo, Oviedo, y Alcalá. En tiempo de Sisebuto vivia Artuago que se dice haber sido monge de S. Agustin; y segun Morales escribió la historia de los godos. Nicolas Antonio duda de todo lo que se dice de Artuago; y solamente la publicacion de los códices antiguos que duermen y perecen entre la polilla de los archivos, podrá hacernos conocer la verdad.

San Isidoro hispalense, que murió el año 636, escribió un cronicón desde el principio del mundo hasta el año IV de Sisebuto rey, segun el códice que en las obras del santo Doctor publicó Loaysa, que hace mencion de otro códice, que vió Vaséo, y que llegaba hasta el año V de Suintila. En la biblioteca de este colegio romano hay un códice semejante al que vió Vaséo; tiene el siguiente título: *chronographia Isidori junioris*; y está continuado por un anónimo hasta el año 1107. Conjeturo, que el cronicón, y la continuacion

(1) D. Nicol. Antonio citado, lib. 5, cap. 5. número 220.

(2) Véase despues artíc. 6. seccion 2. §. 3.

se copiaron de algun códice español; porque despues de ésta, se sigue la historia de otro autor español, que es Pablo Orosio. En dicho códice se nota que el año V de Suintila correspondia al XVI de Heraclio.

Tenemos tambien de San Isidoro la historia breve de los vándalos, y suevos, que acaba en el año 584; y el cronicón godo, que se extiende desde el año 176 hasta el 628.

San Ildefonso, que murió el año 669, continuó el cronicón de San Isidoro, segun Lucas Tudense, que formó su historia poniendo en primer lugar los cronicones de San Isidoro, y despues la continuacion de San Ildefonso. A esta continuacion Lucas Tudense añade la historia de Vamba por San Julian obispo toledano, que murió el año 690. Y de San Julian (como afirmó el P. Roman de la Higuera) quizá sea el cronicón llamado de Wulsa, del qual con elogio hicieron uso don Juan Perez, Ambrosio Morales, y Garcia Loaysa. Las dificultades, que contra la legitimidad de estos cronicones puede oponer la recta crítica, solamente prueban que en sus copias por error ó por adiccion se han introducido algunas proposiciones. Con la publicacion y cotéjo de los códices inéditos de dichos cronicones se podrán descubrir claramente sus autores.

El cronicón de Isidoro, obispo pacense, publicado por Sandoval, es continuacion de los cronicones de San Isidoro; llega hasta el año 654, en que vivia el autor.

El cronicón de Alfonso Magno, publicado por Sandoval, con el nombre de Sebastian de Salamanca, á quien le atribuyó, se extiende desde Pelayo, elegido rey el año 617, hasta Ordoño I, ó hasta el año 850, en que vivia el mismo Alfonso.

El moro Rasis, dice Mariana en su historia de España el año 976, envió en este mismo año á Balha-

harab Miramamolín de Africa sus comentarios de España en árabe; los alaba Ambrosio Morales en el prólogo de su crónica de España; y Mariana hace uso de ellos. El docto Burriel en su carta citada dice, que habia copiado en un tomo de folio la historia de Rasis, cuya publicacion sería de desear.

El cronicón de Sampiro, obispo asturicense (vivia el año de 1000) publicado por Sandoval se extiende desde el 862, en que empezó á reynar Alfonso Magno, hasta la muerte de Ramiro III, sucedida el año 982.

He indicado la série de algunos autores españoles, en cuyas obras se encuentran las noticias fundamentales para formar la historia española hasta cerca del año de 1000. Con el mismo orden podia nombrar los demás autores que despues han florecido sucesivamente, y han escrito historias; como Pelayo obispo ovetense, Pedro obispo legionense, Munio mindoniense, Hugo portucalense, &c., que vivieron en los siglos XI, XII &c. Mi fin principal en proponer la série de los dichos autores, ha sido indicar las obras fundamentales en que el estudioso de la historia española hallará sucesivamente los principales sucesos y épocas de ella, y dar una idea práctica del método con que se podría hacer una insignè coleccion de los historiadores antiguos de España. El jesuíta Schotto emprehendió gloriosamente esta obra; y la publicó con el nombre de España ilustrada, que contiene quatro tomos en folio. Sandoval publicó despues en un tomo en quarto quatro cronicones inéditos. D. Nicolas Antonio deseaba ansiosamente que se ilustrasen con notas los códices publicados, y se publicasen los inéditos. Indignación, decia (1), me causan la negligencia

(1) Nicolas Antonio: bibliotheca vet. Hispaniæ, lib. 7. c. 30. n. 52.

y desprecio que de la utilidad pública tienen los hombres doctos de España, que no hacen públicos los preciosos monumentos de la antigüedad. Me indigno con los grandes señores de la patria, y protectores de literatos por su falta de curiosidad en buscar, y hacer públicos los manantiales de la historia española. El año de 1750 el P. Francisco Rávago conociendo la utilidad, y aun necesidad de observar y publicar los códices antiguos de España para ilustrar su jurisprudencia, é historia eclesiástica y civil empenó la proteccion real para esta grande obra, y destinó al P. Andres Burriel, uno de los primeros literatos de Europa. Burriel correspondió dignamente al encargo, como lo demuestra en la erudita carta, ya citada, que escribió á Rávago, desde Toledo. En el corto espacio de cinco años observó, cotejó, y copió tantos manuscritos, que su copia pesó 2050 libras. Meditaba Burriel publicar sobre las antigüedades sacro-profanas de España cincuenta tomos en folio; y ya tenia preparados algunos, quando en virtud de orden comunicada por la secretaría de Estado tuvo que entregar, y despojarse de las producciones literarias que tenia mas completas. No por esto desistió de su empeño en atearse por honor y servicio de la nacion hasta su muerte sucedida el año 1762, en el que por disposicion del Ministerio se sacaron del colegio imperial todos sus manuscritos (de que, segun oí, hizo índice el clarís. señor Bayer), y se colocaron en la biblioteca real de Madrid. Los manuscritos, pues, de Burriel pueden formar una excelente coleccion de antigüedades españolas, que se aumentará é ilustrará notablemente con el descubrimiento de los muchos manuscritos que hay inéditos en los archivos de España. Si en ésta los primeros personajes se declaran Mecenas del estudio antiquário de su nacion, no dudo que la coleccion de antigüedades españolas podrá ser tan volu-

minosa, como la coleccion de antigüedades romano-Italianas, que consta ya de 90 tomos en folio.

He discurrido difusamente de la historia antigua española, porque la publicacion de sus documentos antiguos interesa sumamente á la historia antigua eclesiástica de la Iglesia universal, y á la profana de España, y de otros reynos. Seré mas breve en el discurso sobre los historiadores modernos (1). Entre estos á Ocampo y Morales debemos reconocer como insignes promotores del estudio de la historia española, á la que dieron singular perfeccion, y casi la primera forma. Esteban Garibay con erudicion y crítica plausibles en su tiempo, dió nueva perfeccion á la historia española, que últimamente escribió Juan Mariana con elegancia suma y singular crítica, adquiriéndose el renombre de ilustre, docto, y crítico historiador latino-español. El mismo Mariana en el prólogo que dirigió al rey Felipe III, y publicó en la edicion castellana de su historia, impresa en Madrid el año 1618 advierte: "que se tenga por opinion suya la que se halláre en dicha impresion;" por lo que con- vendría notar en la edicion latina, de que comunmente se valen los estrangeros, las mutaciones ó adiciones que Mariana hizo en dicha historia castellana. Con- vendría tambien añadir á la edicion latina algunas notas segun las investigaciones que en la historia española han hecho el crítico Marques de Mondejar, Pedro Mantuano, Juan de Ferreras, don Luis Velazquez, y el señor Abate Francisco Masdeu, que actualmen- te

(1) Juan Vaseo en el capítulo 4 de su crónica (que está en la España ilustrada del P. Schotto) cita los autores que hasta su tiempo habian escrito historias de España.

te con aplauso publica la historia española en italia- no, y español. De las antigüedades de España han escrito con erudicion Bernardo Aldrete, y don Joseph Pellicer. Se alaba la obra que Orleans escribió sobre las revoluciones de España (1), en que no se aprovechó (como debia) de las nuevas ilustraciones que algunos modernos habian publicado sobre la historia española. La corona gótica de don Diego Saavedra Faxardo es historia de la dinastía goda en España; el autor refiere fielmente los documentos históricos; su estilo es suelto, y buena su crítica; adelanta poco en la historia; mas la pone en un buen punto de vista.

Aunque en la historia general, que de España escribió Mariana, se contienen las historias de los reynos de Navarra, Aragon, y Portugal, no obstante son dignas de particular mencion las que de dichos reynos han escrito los autores siguientes: Joseph Moret, Jesuíta, escribió con buena crítica los anales, y antigüedades históricas del reyno de Navarra. Gerónimo Zurita historiador docto y sincé- ro, escribió prolixamente la historia de Aragon, que continuaron Bartolomé Argensola, y Vicente Blasco de Lanuza, é ilustró doctamente Gerónimo Blancas con sus comentarios latinos de Aragon, y tablas latinas de los fastos del magistrado aragonés. Resende, Brito, Brandaon, Vasconcelos, y Faria de Sousa han escrito la historia de Portugal, con bastante crítica (2).

Le-

(1) La historia de las revoluciones de España por el jesuíta Joseph Orleans se reimprimió en Francés el año 1734. 4. vol. 3. en París revista por los padres Rouille, y Brumoy. Está traducida en italiano, inglés, &c.

(2) No cito las obras de los autores españoles nom- bra-